

este primer volumen del tomo tercero. Klinger, ayudante de K. Rahner en la universidad de Münster, es su autor. En la prehistoria de la cristología nos introducen R. Schulte, benedictino y el capuchino Adalbert Hammann. Es el profesor Rudolf Schnackenburg el encargo de estudiar la persona de Cristo en el Nuevo Testamento, mientras Pieter Smulders escruta la patrística de primera hora y la doctrina de los concilios de Constantinopla, Efeso y Calcedonia. Una panorámica de cristología sistemática nos la brinda D. Wiederkehr, profesor de Dogma en Fribourg. Juan Alfaro cierra este tomo 3/1 con unas profundas reflexiones sobre Cristo sacerdote, profeta y señor. Lo original de todos estos estudios es la cristología dinámica, operante, redentora, personal del Hijo de Dios. Podemos repetir las palabras de L. Thomassin: «*Christus —en esta obra— singulis nascitur, crescit, moritur et resurgit, et ideo semper vivit*».

L. Arias

### C) TEOLOGIA MORAL

N. WEIL-R. PESCH-J. GRÜNDEL-J. G. GERHARTZ- O. HÄBERLE, *Zum Thema Ehescheidung*, Verlag Katholisches Bibelwerk, Stuttgart, 1970, 110 pp.

El divorcio es un tema que está atrayendo la atención de los investigadores de una manera particular. Frente a la situación fáctica del aumento del número de divorcios los investigadores tratan de encontrar soluciones teóricas convenientes para salir al encuentro de este problema. El libro que recensamos está constituido por seis estudios que analizan el tema desde diversos ángulos de vista.

El punto de partida lo proporciona el estudio de N. Weil sobre «El matrimonio en la sociedad industrial». Se insiste en él en los siguientes factores de cambio operados en nuestra sociedad en torno al hecho del matrimonio: paso de la familia extensa de la sociedad agraria a la familia nuclear de la sociedad industrial; el trabajo de la mujer; los límites de la educación de los hijos; la movilidad. Todos estos factores obligan a replantear el tema del matrimonio en una nueva dimensión. En un segundo trabajo se estudia el tema de la «Instrucción del Nuevo Testamento acerca del Matrimonio» (R. Pesch). Se analizan las instrucciones de Jesús tal como aparecen recogidas en los evangelios sinópticos (análisis de Mc. 10, 2-9 par.); y las instrucciones de Pablo (en el capítulo 7 de la 1 Cor). J. Gründel estudia en dos artículos seguidos: «el divorcio a lo largo de los siglos»; «consideraciones morales y psicológicas acerca del divorcio». J. G. Gerhartz estudia las cuestiones fundamentales que postulan una reforma del derecho canónico matrimonial (insiste en la reforma del derecho procesal matrimonial: pp. 96-100). El libro se cierra con un estudio de O. Häberle sobre la reforma del derecho civil en torno al tema del divorcio.

Marciano Vidal

FRANZ BÖCKLE, *I concetti fondamentali della morale*. Queriniana, Brescia, 1970, 3.<sup>a</sup> edic., 152 pp.

Este libro es la traducción italiana del tomo «Grundbegriffe der Moral» del moralista alemán Böckle. El hecho de tratarse de la tercera edición (la primera fue en mayo de 1968) indica la favorable acogida que ha tenido en Italia. En la introducción antepuesta a la edición italiana se ponen de relieve las líneas de fuerza que guían a Böckle en este libro; mayor apoyo bíblico, al proponer una moral como respuesta a la llamada de Dios; fundamento sacramental de la exigencia moral; consideración integral del hombre en cuanto sujeto de moral; carácter específico y original de la moral cristiana con relación a las morales puramente naturales; separación de la moral de todo juridicismo y de la casuística.

La obra que reseñamos no pretende ser más que una exposición de la llamada «moral fundamental». Se articula del siguiente modo: en primer lugar, una introducción, en la que se expone la definición y la finalidad de la teología moral, y las relaciones que ésta mantiene con otras disciplinas (con la ética filosófica, con la dogmática, con el derecho canónico y con la ética protestante). El cuerpo de la obra se divide en cuatro capítulos: el primero trata del hombre como sujeto de moral («la imagen cristiana del hombre»); en el segundo, de la «esencia y fuentes de la moralidad» (acto humano=actus humanus; y acto moral=actus

moralis); en el tercero, de las «normas de la moralidad» (la norma objetiva: ley divina y ley humana; la norma subjetiva: la conciencia); en el cuarto, del «pecador, pecado y pecados» (naturaleza del pecado; modalidad del pecado: mortal y venial; fuentes del pecado; el estado de pecado; victoria del pecado: la conversión). Dos apéndices completan la obra: uno sobre «la acción y el efecto» y otro sobre «la ética de la situación».

La mayor aportación de la obra consiste en haber expuesto de una manera coherente y organizada todos los temas de la moral fundamental. La novedad reside en la colocación de un tratado inicial sobre el concepto integral del hombre, en el que se inserta el tratado clásico «de los actos humanos». Los temas se desarrollan con una gran claridad y sencillez. Conservando los esquemas tradicionales ha sabido darles una tonalidad bíblica y una orientación antropológica. Sin embargo, no se puede considerar como una obra de investigación, ni siquiera como una obra de avance dentro del campo de la teología moral.

Este librito puede tener particular interés para servir de manual en cursos de teología para seglares y hasta en los cursos seminarísticos, con tal de que sea ampliado con las intervenciones del profesor y con la lectura complementaria de otros libros.

Marciano Vidal

ANTONINO ABATE, P. P., *Lo Scioglimento del vincolo coniugale nella Giurisprudenza ecclesiastica*. M. D'Auria, ed. Nápoles, 1970, 173 pp., 24 cms.

El profesor Antonino Abate, O. P., Profesor de Derecho Canónico en la Universidad de Santo Tomás, acaba de publicar la tercera edición de su libro sobre la disolución del vínculo conyugal en la jurisprudencia eclesiástica.

El título resulta tal vez desorientador. No es una colección de respuestas o soluciones curiales comentadas sobre divorcios (al estilo de tratados de Jurisprudencia como el de Holbock), sino un tratado sistemático en el que la doctrina y la praxis van paralelas y hermanadas. La doctrina es la canónica —el A. es canonista y utiliza el temario y el método propio de los canonistas—; avanza apoyada en textos de magisterio, en escritores numerosos y selectos, y desde luego en la legislación canónica y en los textos jurisprudenciales bien escogidos y sabiamente utilizados. Hay que señalar el apartado que titula «opinioni e prospettive nuove» en el que el Profesor Abate presenta con claridad y simplicidad argumental la tesis de quienes opinan hoy que la disolución del matrimonio consumado de los bautizados no excede en principio el ámbito del poder ministerial o vicario del Romano Pontífice. Las exposiciones doctrinales del A. son claras, seguras y elaboradas con una perspectiva práctica de aplicación a la jurisprudencia.

Junto con la doctrina y entreverada con ella, el A. va presentando los casos de disolución del vínculo matrimonial admitidos en la praxis de la Curia, desde el llamado privilegio paulino hasta las últimas dispensas en matrimonios de no bautizados, en «favor de la fe» de una tercera persona católica.

El libro, sin grandes pretensiones científicas, resulta sumamente útil por ser práctico, completo, seguro, claro y de fácil lectura.

Tomás G. Barberena

JEANNE TIGER, *Religieuses, aujourd'hui, demain*. Casterman, Tournai, 1970, 138 pp.

El concilio Vaticano II, en su Decreto sobre la adecuada renovación de la vida religiosa («*Perfectae caritatis*»), núm. 4.º, al tratar de quienes han de hacer la renovación adecuada, enseña: «Sin la cooperación de todos los miembros de un instituto no puede conseguirse su renovación eficaz, ni su recta acomodación». La autora de este opúsculo es miembro de un instituto religioso (las Auxiliadoras, fundadas por la M. Eugenia Smet) desde 1949, y trabaja actualmente en el Instituto superior de Pastoral catequística de París. Se ha percatado con lucidez de los problemas que la vida religiosa plantea a sus miembros hoy en día y de la inquietud y ansiedad que han producido estas prescripciones del Vaticano II acerca de la renovación de religiosos y religiosas, y de la adaptación de los diversos Institutos a las condiciones de los tiempos presentes. Animosamente se dispone a cumplir por su parte lo prescrito por el Concilio. Fruto de sus meditaciones y proyectos es este opúsculo.

Contiene tres partes: Expone en la primera el contexto histórico contemporáneo, citándose casi exclusivamente a Francia. Habla en la segunda de los diferentes niveles del problema; en concreto, de la fuga del mundo, de la virginidad o celibato consagrado y de la

misión apostólica. En la tercera trata de responder a estas preguntas: ¿Es la vida religiosa hoy en día un proyecto digno de vivirse? ¿Lo será el día de mañana?

Partiendo de la llamada del evangelio, tenida en cuenta la situación actual y previendo las dificultades que han de surgir en lo futuro, Sor Juana aporta una respuesta afirmativa, impregnada de esperanza.

La exposición de sus puntos de vista se apoya en el buen sentido y lucidez de la autora: su experiencia, su apertura a los cambios que van resultando indispensables hacen que el libro sea útil para todas las religiosas, tanto las jóvenes —que desean cambios más rápidos y profundos— como las ya ancianas —que tiemblan ante cualquier cambio de las estructuras en que han vivido hasta ahora—. Unas y otras pueden aprender la moderación, prudencia y comprensión mutua y benévola que ahora más que nunca son necesarias. Este libro puede enseñar todo esto, aun sin estar completamente de acuerdo con la autora en algunos puntos de vista suyos, v. gr., que las religiosas se empleen en los hoteles como camareras, etc., etc. Notable es a este propósito el último capítulo acerca de la *comunidad como sacramento de comunión*.

Pelayo de Zamayón

HONORATUS DIEDERICH, *Kompetenz des Gewissens*, Seelsorge Verlag, Freiburg, 1969, 378 pp.

Uno de los tratados que en Teología Moral merecían un estudio especial y profundo, después de las orientaciones del Concilio Vaticano II, era el de la conciencia. El autor, buscando una solución justa a los problemas que plantea la moral matrimonial, se ha lanzado a hacer este estudio.

Tres son las partes o apartados de este libro. La primera parte está dedicada a exponer la crisis por la que ha pasado el tratado de la conciencia, debido a que con frecuencia los autores creían que el único papel de la conciencia era ser una mera manifestación de lo que dice la ley, sin tener en cuenta la personalidad del agente. La segunda parte ofrece una visión de la doctrina que sobre la conciencia han dado los moralistas del último siglo a partir de Sailler. La tercera parte está dedicada a formar un concepto completo de lo que debe ser la conciencia, teniendo en cuenta principalmente la personalidad, la libertad y la responsabilidad de cada uno.

Se trata de una investigación seria y profunda y muy acorde con las orientaciones conciliares, que tanta importancia dan a la conciencia de cada uno.

La bibliografía es abundante. Sin embargo, los principales reparos que se pueden oponer a este libro conciernen a la bibliografía. El autor sólo aduce bibliografía alemana, cuando en otras lenguas se ha escrito tanto sobre la conciencia.

P. Sobradillo

FRANZ BÖKLE Y OTROS, *El celibato*, Ed. Herder, Barcelona, 1970, 272 pp.

No nos agrada el planteamiento inicial (que después se hace muy general en el libro), planteamiento que habla del celibato *obligatorio*, como meollo de toda la cuestión. A nadie se le impone coactivamente el celibato, como no se le impone el sacerdocio. Nos parece que es más exacto ver una opción *libre* hacia el sacerdocio, que trae consigo la obligación del celibato. Como quien entra libremente en una empresa, se somete libremente a las condiciones en que se le ha admitido y se pide su trabajo. Ni se puede hablar de *auténtica* vocación divina al sacerdocio en quien no está dispuesto a abrazarse con las condiciones que impone la Iglesia. Dios no contradice en sus *auténticas* nociones la disposición necesaria para aceptar lo que manda la Iglesia.

No creemos que la falta de vocaciones esté en la precisión de observar el celibato, como se supone (pp. 11, 212 ss.). Las razones pensamos que son más bien otras y más complejas. En este libro se aduce el parecer de múltiples elementos, «desde el profesor universitario a empleados de la administración eclesial, arcipreste, párrocos, coadjutores, profesores de religión, ordenados que han colgado la sotana, laicos, psicólogos y mujeres» (p. 13); pero no conocemos, al menos en España, qué autoridad o experiencia tienen los que hablan. Nos hace sonreír el leer afirmaciones como ésta: «Esta ley (del celibato) no tiene fundamento bíblico ni en el Antiguo ni el en Nuevo Testamento [?]. La historia demuestra [!] que fue introducida en la Iglesia por obra de la tradición monástica (que tiene también raíces extracristianas) y formulada por papas monacales [!!!]...» (p. 27). Asimismo esta otra afirmación: «A partir de las apariciones de Lourdes, su verdadera función [la de María

Santísima] es curar. Su maternidad, aun dentro de la liturgia, está pasando más y más a segundo término» (p. 76). Y esta otra: «Jesús llamó para apóstoles a hombres casados [sólo consta de Pedro] y aun como apóstoles eran casados 'los demás apóstoles, los hermanos del Señor y Cefas' (1 Cor 9, 5)». Sobre la manera de interpretar la conocida frase «mujer *hermana*», contenida en ese pasaje se me permitirá remitirme, v. gr., a mi libro *Ministros de Cristo. Sacerdocio y sacramento del orden*, núm. 505. La mayoría de las disertaciones que se introducen en este libro propugnan un celibato voluntario, pero se reconoce como objeción que «el pueblo católico no le entenderá ni lo tolerará» (p. 78). ¿No debe ser también signo de los tiempos escuchar la voz de la comunidad? En pro del celibato como necesario casi únicamente se oyen las voces de K. Rahner, de E. Schillebeeckx (reproduciendo artículos o trabajos antes publicados); favorece la institución del celibato el prior de Taizé Roger Schütz. Fuera de estos testimonios, y de algún otro, la tendencia del libro nos parece frecuentemente unilateral, con olvido de otros valores, sobre todo ascéticos, del celibato.

M. Nicolau

## D) LITURGIA

T. CABESTRERO, *Navidad y Epifanía del hombre nuevo*. Ed. Sígueme, Colección Estela, núm. 96. Salamanca, 1970, 282 pp., 19 x 12 cms.

El nombre de este Autor es suficientemente conocido por sus trabajos en orden a ayudar a los sacerdotes en la difícil y comprometida tarea de preparar semanalmente la homilía de la misa. El libro que presentamos ahora —el tercero que ha dedicado el autor a la nueva estructuración del año litúrgico— es un buen ejemplo de este servicio eclesial que está realizando T. Cabestrero.

El *subtítulo* de la obra define con claridad meridiana el contenido de las ideas que han dirigido el trabajo de este comentario. El subtítulo reza así: «De la palabra de Dios a la oración, a la homilía y a la vida». Cabestrero ha intentado convertir las perícopas bíblicas del tiempo de Navidad en oración, en confesión de la fe cristiana y en vida para todos los creyentes. Y el autor ha conseguido mucho.

La *estructura* de estos comentarios homiléticos es la siguiente: lectura profética (comentario y texto); lectura evangélica (comentario y texto); lectura apostólica (comentario y texto); esta palabra nos juzga; vivir hoy en Cristo a la luz de su palabra y testigos modernos de la palabra. Una estructura ágil, actual, sugerente y práctica. Estos comentarios, es verdad, no se distinguen por sus aspectos teológico o bíblico. No obstante, ofrecen a los lectores un conjunto de *sugerencias* que facilitan enormemente la elaboración de la Homilía. El sacerdote no encontrará aquí —sería desastroso— las homilías ya hechas. Estas páginas presentan un conjunto de datos que cada Pastor de almas tendrá que meditar, pensar y adaptar a las características de su comunidad.

Entre las *características litúrgicas* de este libro recordamos algunas: su validez para los tres ciclos del nuevo año Litúrgico; su sentido plenario al presentar un comentario para cada día del tiempo de Navidad, es decir, desde el día 24 de diciembre con la misa de la Vigilia hasta el domingo después del día de Epifanía inclusive; une el comentario de la lectura profética al de la lectura evangélica, dejando para el final el comentario a la lectura apostólica, debido a la mayor unidad temática existente normalmente entre la primera y tercera lecturas de la misa, etc....

Indudablemente este libro representa una gran ayuda a la hora de preparar la homilía y su lectura será útil —y por lo mismo aconsejable— a todos los responsables en la dirección ministerial de las comunidades cristianas.

Pedro Fernández, O. P.

E. LIPINSKI, *La Liturgie Pénitentielle dans la Bible*. Les Editions du Cerf, Paris, 1969, pp. 117, 25,5 x 13,5.

Las liturgias penitenciales están muy evolucionadas en la Sagrada Escritura, como lo demuestra el autor de esta obra, a través de sus reflexiones. Lipinski intenta en este li-